

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11899 *Resolución de 22 de julio de 2019, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Traducción e Interculturalidad.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018 (BOE de 7 de septiembre),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes anexos.

Sevilla, 22 de julio de 2019.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO

Plan de estudios de máster universitario en Traducción e Interculturalidad por la Universidad de Sevilla

RAMA DE CONOCIMIENTO: ARTES Y HUMANIDADES

Centros de impartición: Facultad de Filología

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias.	20
P	Optativas.	32
T	Trabajo Fin de Máster.	8
Total.		60

Estructura de las enseñanzas por módulos

Módulo	Asignatura	Tipo de Materia	Créditos
Troncales.	Análisis del Discurso y Pragmática Aplicada a la Traducción.	O	4
	Metodologías y Teorías de la Traducción y su Aplicación a la Investigación.	O	4
	Procedimientos Técnicos de la Traducción.	O	4
	Terminología, Lexicología y Lexicografía Aplicadas a la Traducción Específica.	O	4
	Traducción, Ideología y Cultura.	O	4

Módulo	Asignatura	Tipo de Materia	Créditos
Itinerarios de Lengua.	Traducción de Textos Científico-técnicos y Bio-sanitarios: Francés-español.	P	4
	Traducción de Textos Científico-técnicos y Bio-sanitarios: Inglés-español.	P	4
	Traducción de Textos Jurídico-económicos: Francés-español.	P	4
	Traducción de Textos Jurídico-económicos: Inglés-español.	P	4
	Traducción de Textos Literarios: Francés-español.	P	4
	Traducción de Textos Literarios: Inglés-español.	P	4
	Traducción de Textos Periodísticos: Francés-español.	P	4
	Traducción de Textos Periodísticos: Inglés-español.	P	4
	Traducción de Textos Científico-técnicos y Bio-sanitarios: Alemán-español.	P	4
	Traducción de Textos Científico-técnicos y Bio-sanitarios: árabe-español.	P	4
	Traducción de Textos Científico-técnicos y Bio-sanitarios: Italiano-español.	P	4
	Traducción de Textos Jurídico-económicos: Alemán-español.	P	4
	Traducción de Textos Jurídico-económicos: Árabe-español.	P	4
	Traducción de Textos Jurídico-económicos: Italiano-español.	P	4
	Traducción de Textos Literarios: Alemán-español.	P	4
	Traducción de Textos Literarios: Árabe-español.	P	4
	Traducción de Textos Literarios: Italiano-español.	P	4
	Traducción de Textos Periodísticos: Alemán-español.	P	4
	Traducción de Textos Periodísticos: Árabe-español.	P	4
	Traducción de Textos Periodísticos: Italiano-español.	P	4

Módulo	Asignatura	Tipo de Materia	Créditos
Optatividad.	Corrección Lingüística en Español y Edición de Textos.	P	4
	El Español y sus Modalidades para la Traducción.	P	4
	El Guión Cinematográfico y Televisivo: su Creación y su Traducción Inglés-español, Español-inglés.	P	4
	Herramientas y Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Traducción.	P	4
	Procedimientos y Técnicas de Adaptación del Texto Escrito al Código Audiovisual.	P	4
	Teoría de la Traducción Literaria.	P	4
	Traducción para el Medio Audiovisual: la Subtitulación.	P	4
	Prácticas en Empresas.	P	4
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo de Fin de Máster.	T	8